CIUDAD REAL

Enero 18 VIERNES Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.105

Redacción y Administración Mercado Nuevo, 8

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 58

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado.

EL BALANCE DE UNA GESTION

El ex-alcalde Don José Cruz Prado, expone á nuestros lectores el resúmen de su gestión al frente de la Alcaldía.

Sr. D. Francisco Herencia.

Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Querido amigo: Te agradeceré la publicación de las adjuntas cuartillas que se refieren á mi gestión como alcalde.

Sabes es tu buen amigo,

JOSÉ CRUZ.

Resumen de mi gestión al frente de la Alcaldía de esta capital en los años 1916 y 1917.

Situación económica

Al tomar posesión de mi cargo me encontré con el presupuesto ordinario para el año 1916 y con el de liquidación de acreedores y deudores en la forma siguiente:

	Pesetas Cts.
Acreedores	231.451 83
Deudores	185.559 85
Déficit	45.892 98

Atento siempre al principio económico que me impuse de atender las obligaciones impuestas en el Presupuesto ordinario y de ir reduciendo los gastos que menos trastornos causasen en la vida municipal para enjugar el déficit que procedía antes del último quinquenio y conseguir el mayor aumento en los ingresos, llegué á liquidar el Presupuesto de 1916 en la siguiente forma:

	Pesetas. Cts.
Acreedores	143.134 02
Deudores	132.131 62
Déficit	11.002 40

Como se vé, comparado el presupuesto de 1916 con el de 1915, quedó reducido tanto el concepto de deudores como el de acreedores á cantidades muy inferiores y el déficit enjugado en la suma de 34.889 pesetas 58 céntimos y por lo tanto mejorada notablemente la Hacienda Municipal.

Formado el Presupuesto para el año 1917, que procuré se ajustara á la mas estricta verdad, cosa que por lo general suele disimularse mucho en la confección de los referidos presupuestos, continué mi labor, para ver al finalizar el año, si quedaba enjugado en su totalidad el déficit que venia arrastrándose y que quedó muy reducido en el 1916.

Los impuestos de mayor ingreso que tiene el Ayuntamiento que son los de carnes, degüello y puestos públicos, tenian que ser administrados por el Ayuntamiento por haber sido declaradas desiertas las subastas por falta de licitadores, y aunque soy decidido partidario de que la administración bien atendida y vigilada es garantía de positivos ingresos, me sometí á la creencia general de ser más viable el que estuviesen arrendados, fijando las cantidades más adecuadas á esas intenciones, pero esos propósitos fracasaron y forzosamente hubo que aceptar el de la administración.

Desde que me hice cargo de la alcaldía empecé a perfeccionar el sistema de administración que se llevaba, en todos los impuestos y arbitrios, reformando la contabilidad ampliándola con libros auxiliares, talonarios de recibos y estados de situación para la más fácil investigación y comprobación dando intervención en todas las operaciones á la contaduría municipal que en muchas de ellas no se ejercían.

El resultado obtenido en el impuesto de carnes lo fué en la suma de 98.000 pesetas, invirtiéndose en su recaudación la de 14.000 pesetas, obteniéndose un beneficio de 84.000 pesetas, y como el tipo de subasta del referido impuesto lo fué por la 70.000 pesetas, se vé que la diferencia en más que ha obtenido las arcas municipales ha sido la de 14.000 pesetas después de deducidos los gastos; en cuanto al impuesto sobre degüello, la suma recaudada ha sido la de 33.880 pesetas 25 céntimos y como este impuesto no ha tenido gastos la cantidad fijada para la subasta lo fué de 30.000 pesetas existe otro beneficio de 3.880 pesetas 25 céntimos. En el de puestos públicos también se ha obtenido un beneficio de unas 2.000 pesetas en más al tipo de la subasta.

Estos impuestos, por las circunstancias especialísimas porque atravesamos, no han sido elevadas á mayor suma por el encarecimiento de la vida que de todos es conocida, pues las carnes han escaseado y el valor de las mismas casi ha doblado su precio con relación á otros años, y por tanto hay que suponer lógicamente que el consumo ha sido menor.

En el impuesto de aguas que la recaudación mayor ha sido la de 34.000 pesetas, en años anteriores se ha elevado á 42.898; en el del Cementerio que se venian recaudando unas 6.500 pesetas, se ha elevado á 9.500 pesetas.

Otros impuestos, que por ser de escasa importancia y que también han tenido aumento, no los menciono.

Pero con ser á mi juicio estos datos muy halagadores por el aumento obtenido, ha servido el sistema de administración implantado para descubrir cierta irregularidad que desde 1914 venía sufriendo la recaudación por el impuesto sobre las carnes. Con este motivo el Ayuntamiento tomó acuerdos de pasar el tanto de culpa á los Tribunales y la formación del oportuno expediente, por consecuencia del cual, declaró concretas responsabilidades. Para satisfacción pública he de hacer constar que la forma dada á la administración, actualmente me permite asegurar que no es posible se repitan hechos de esa naturaleza.

Durante el tiempo de mi gestión he conseguido que todos los empleados cobren mensualmente sus haberes, habiendo logrado además atender al pago de suministros de medicinas facilitadas á los pobres que asciendan á la suma de *10.000 pesetas*, que no solía hacerse con regularidad y prueba de ello, es el haberle abonado á los farmacéuticos unas 10.000 pesetas de gestiones anteriores. Así mismo han quedado satisfechas todas las obligaciones por instrucción pública, no sólo las corrientes á mi gestión, sino otras que se adeudaban desde el año 1911. Al contingente provincial, que no siempre se estima como obligación ineludible, que se suele descuidar buscando á veces influjos para eludir estos pagos, no solo ha quedado satisfecho todo el correspondiente al año último que importaba 43.861 pesetas 75 céntimos, sino además 17.120 pesetas 89 céntimos, como resto de años anteriores.

Por otros conceptos se han abonado cantidades de importancia.

Con la Hacienda pública también se encuentra saldado el Ayuntamiento, quedando la situación municipal para 1.918 en la siguiente forma.

	Pesetas Cts.
Acreedores	117.473 67
Deudores	132.510 64
Superavit	15.036 97

Al superavit que resulta de acreedores y deudores hay que agregar la suma que ha quedado en efectivo en caja de *doce mil cincuenta y una pesetas* habiendo mejorado notablemente la hacienda municipal, comparando entre las cifras que aparecen al hacerse cargo de la Alcaldía y al cesar en la misma en un beneficio de 72.999 pesetas con 85 céntimos siendo de notar que las sumas de deudas y acreedores hasta el día son muy inferiores á los que existían al posesionarme del cargo.

Obras de embellecimiento

Fué criterio que adoptó el Ayuntamiento que me he honrado en presidir, de no acometer más obras de urbanización que aquellas que pudieran ser satisfechas dentro de la consignación del Presupuesto, tanto si se hacían por administración, como por subasta, dejando á un lado la vanidad y trocándola por lo positivo, para que no se diese el caso lamentable, como ha ocurrido en otras ocasiones, de que algunas no fuesen pagadas en su totalidad, ó para hacerlo quedasen incumplidas otras obligaciones que afectaban directamente al Presupuesto y por tanto este al liquidarse lo fuese con déficit viniendo el descrédito de nuestra hacienda municipal.

Este criterio no impidió afortunadamente el continuar la obra iniciada por mis antecesores, como es el acerado de la población, habiéndose aumentado éste con la sustitución del de la calle de Calatrava y los nuevos de Toledo, Jaspe, Morería y Postas, quedando preparados los proyectos y presupuestos para el año actual de algunas otras vías y que no se hicieron en el año anterior por falta de consignación en el Presupuesto. También se ha atendido al empedrado de las calles; al tendido de tubería en una gran parte, á obras en el Matadero público y á las realizadas en la Plaza de la Constitución y en las de Don Agustín Salido.

Feria

Uno de los recuerdos que deja el Ayuntamiento con cuya presidencia me he honrado, es la instalación y traslado de la feria al parque Gasset. Nunca más unidos vi á mis compañeros de Municipio para lograr esta indudable mejora para nuestro pueblo. Romper con la tradición, modificar las costumbres y luchar con los intereses creados, era obra para la que había que aunar todas las fuerzas de mis compañeros y trabajar como un solo hombre para lograr tal deseo, que era en su mayor parte el del vecindario. La obra está hecha y la satisfacción sea para todos.

Mejoras en el Parque de Gasset

Para completar el paseo y que resultase para el fin con que se inició era preciso unir al mismo los terrenos pertenecientes á la Compañía de los ferrocarriles de M. A. y A. Las gestiones que se realizaron por Ayuntamientos anteriores, siempre resultaron infructuosas unas veces por no quererlos ceder y otras porque el precio que fijaban no permitía nuestro Presupuesto adquirirlo, pero utilizando el concurso que me prestó nuestro diputado Sr. Gasset, tuve la fortuna de que la Compañía cediese los mencionados terrenos en la mitad del precio que otras veces solicitaba y diferir el pago en cinco anualidades.

Iguales gestiones se hicieron cerca del Sr. Martín Herrera, que posee una parcela enclavada en dicho sitio, y el año anterior quedó convenida la cantidad en que ha de cederla, consignándose en el Presupuesto que rige en el presente año para que quede consumada la venta.

Con las reformas ya hechas y las que pueden irse realizando, Ciudad Real dispondrá de un paseo de recreo y de embellecimiento.

Grupos escolares

Debido al interés que para todo lo que redunde en beneficio de Ciudad Real demostró nuestro diputado don Rafael Gasset, no dudé en solicitar su concurso para que nuestro pueblo disfrutase de unas de las mejoras que viene siendo la preocupación de Ayuntamientos anteriores que son locales escuelas. Para llevar á cabo esta idea, me cuidé de preparar todos los antecedentes necesarios para tal fin é inmediatamente ordené al señor arquitecto municipal la formación del proyecto y presupuesto con arreglo á los modelos oficiales, lo que efectuó eligiendo como sitio de emplazamiento para el mismo la plazuela de San Antón que es de dominio público. Igualmente aprovechando los terrenos que son propiedad del Ayuntamiento «La plazuela de Hernán Pérez del Pulgar» quedó ultimado otro proyecto para instalar otro grupo para escuela de párvulos y creyendo que este beneficio debía alcanzar al anejo de la aldea de la Poblachuela, se formuló otro proyecto por tener cedido el terreno necesario para esta obra el Ilustrísimo Sr. Obispo Prior.

Como en el Presupuesto municipal no se podía contar para llevar á la práctica esta importantísima mejora, pero disponiendo el Ayuntamiento de inscripciones del 80 por 100 de Propios que autoriza la Legislación vigente á dichas Corporaciones, para aplicar su importe á la construcción de escuelas públicas, y auxiliando el Estado esta clase de mejoras, solicité del municipio la necesaria autorización por medio de una moción que acogió unánimemente. Instruido el oportuno expediente para la enajenación y conversión y llenados todos los requisitos, después de una labor improba hasta elevarlo á la superioridad, se dictó por el ministerio de la Gobernación, la Real Orden autorizando al Ayuntamiento para hacer la conversión solicitada, que será practicada en breve plazo por la Dirección general de la Deuda pública.

La subvención que hace tiempo se solicitó del Estado prévia la formación de otros expedientes se haya pendiente según ha manifestado el señor ministro de Instrucción pública, que por llevar un turno riguroso, no podría ser concedida hasta el año actual.

Esta es, á grandes rasgos, mi gestión: á la opinión pública, á mis paisanos, que son mis jueces, dejo su sanción; á mis compañeros de municipio, mi gratitud y un sincero afecto para aquellos que con tanto interés han apoyado mis propósitos, que siempre se guiaron en un verdadero deseo de servir á mi pueblo, que si bien me faltaron dotes para desempeñar tan honrosa y delicada misión, muy superiores á mis fuerzas, intenté suplirla con mi buena fé y no menor voluntad.

JOSÉ CRUZ

De interés para los soldados de cuota

Habiéndose comprobado en años anteriores que muchos reclutas que se proponen obtener los beneficios del artículo 20 de la Ley de Reclutamiento, desconocen el abono de la cuota militar que dicha Ley exije, confiados en la prórroga que en los años anteriores se han concedido, y siendo indispensable evitar que en lo sucesivo esperen que tales prórrogas se otorguen, ya que habrá de exigirse siempre el cumplimiento exacto, y sin prórroga alguna de todos los deberes militares.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se de la mayor publicidad posible, á ese propósito, de no otorgar en el año actual ni en los sucesivos, prórroga de ninguna clase para el pago de las cuotas militares, á fin de que los que deseen acogerse á esos beneficios de la ley, realicen los pagos con toda puntualidad, si no quieren verse expuestos á que no se les concedan tales beneficios.

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 11 2 sobre cero.
Idem mínima, 1 0 sobre cero.
Dirección del viento, N. O.
Fuerza, casi calma.
Recorrido, 59 2.
Evaporación, 0 3.
Cielo, despejado.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 18 8 m.

Frente occidental

Se registran combates de importancia.

En numerosos sectores del frente hubo acciones entre destacamentos exploradores.

Al Norte de Paschendak, á orillas del Scarpe, en la región de Vendhuille y Kintio, hicimos prisioneros algunos ingleses.

Frente oriental

No ha cambiado la situación.

Frente italiano

Habiendo sufrido grandes pérdidas los días 14 y 15 de Enero, los italianos, dejaron en nuestras manos á 12 oficiales y más de 300 soldados prisioneros.

PARIS.—De San Petersburgo dice que obedeciendo órdenes de los maximalistas el Sr. Dimandi ministro de Rumania y el personal de la legación fueron detenidos é internados en la fortaleza, medida que se adoptó como respuesta del Gobierno de Lenin, á las medidas tomadas por el general Cherchacef.

Para fortalecer el frente ruso-rumano, Trski ha dicho que tomará medidas severas contra los funcionarios rumanos cualquiera que fuera su posición si continuaban las medidas de represión contra los maximalistas de Rumania.

La detención ha causado una emoción [illegible] en el mundo diplomático.

Después de la detención de los diplomáticos rumanos, el Soviet de los comisionados de el pueblo envió á Rumanía un ultimatum firmado por Lenin, presidente del Soviet y por Krilergo, generalísimo.

El Gobierno maximalista protesta en el ultimatum contra la actitud de las autoridades rumanas á las que acusa especialmente de oponerse por las armas á los movimientos de tropas rusas en Rumanía.

De haber detenido á los miembros del Comité de las 49 divisiones revolucionaria y á los oficiales austriacos unidos al Estado Mayor de esta división.

En su consecuencia, el Soviet de los comisionados del pueblo, exige del pueblo rumano la libertad de todas las personas detenidas y el castigo de las personas que son responsables de estas detenciones y de otros actos ilegales, así como la garantía de que tales hechos no se reproduzcan más.

En caso de que no se de á este ultimatum en el plazo de veinticuatro horas, una respuesta—añade el documento—el Soviet de los comisarios del pueblo vería en la conducta del pueblo rumano una causa de ruptura con todas las consecuencias á ella inherentes.

En la embajada de los Estados Unidos en San Petersburgo, se reunieron unos 50 representantes diplomáticos aliados y neutrales entre ellos el de España, para tratar de la detención del ministro de Rumanía.

Lucha por el dominio del mar

Dice el «Daily Mail» en un interesante artículo firmado con las iniciales A. G. G.:

«Sería un auto engaño muy fútil pretender que el año pasado haya sido otra cosa que un año de desilusión.

Hemos visto, es verdad, la intervención de los Estados Unidos; pero hemos visto también el apartamiento de Rusia de la lucha, la retirada de Rumanía de las filas combatientes, el desastre italiano y finalmente el desarrollo de la amenaza submarina hasta un punto que está amenazando la misma existencia de los aliados.

El bloqueo contra las potencias centrales ha sido menos rápido y menos absoluto en su acción que las opiniones anteriores sobre el dominio de los mares permitían al mundo esperar y la capacidad del enemigo de mantener la lucha por sus propios medios ha excedido á todos los cálculos.

Por ello, debemos pensar en la victoria, no en el terreno del campo de batalla, sino en el de la resistencia económica y de la voluntad popular.

Es mucho más importante asegurar los víveres para nuestra existencia, que aventurar otro millón de hombres en un juego militar.

Deberíamos limitar hasta el mayor extremo las aventuras allende los mares, que han perjudicado tanto nuestros recursos de transporte hasta ahora.

El cultivo de cereales, la construcción de buques, el fomento de la exportación para crear medios financieros é impuestos mucho mayores, todo esto son deberes que se relacionan directamente con la continuación fructífera de la guerra, por lo menos tanto como las operaciones en los campos de batalla.

Sin embargo, para dar solidez á esta política y para surtir efectos, se necesitan dos cosas:

Primero es preciso que se domina la amenaza submarina.

Si esto no se hace, habrá que afrontar el hecho de que estamos en gravísimo peligro, un peligro que ningún otro acontecimiento en tierra podrá suavizar.

Aun la construcción de buques mercantes, por importantes que sea, no es más que un remedio momentáneo.

«La verdadera guerra se está haciendo entre el submarino alemán y la marina mercante británica.

De Tomelloso

(De nuestro corresponsal)

SUICIDIO

En la calle de Madrid, de esta población, habitaba Rita Lara Espinosa, la que venía padeciendo una enfermedad desde hace doce años.

De seis meses á esta parte vióse precisada á guardar cama; anoche al ir sus deudos á administrarle la medicina, notaron la ausencia de la enferma. Sorprendidos por este acontecimiento y en vista de que no parecía por ningún sitio, hicieron gestos y á pesar de las indagaciones, no lograron hallar á la desaparecida, decidiendo dar aviso á la autoridad.

Pusieron en conocimiento del inspector Sr. Rubio la desaparición de Rita y este señor, con guardias municipales, se puso en movimiento, no obteniendo éxito sus trabajos por el momento.

Esta mañana después de varias indagaciones, lograron ver flotando sobre las aguas de un pozo próximo á la casa, el cadáver de la desaparecida.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso ordenó bajase al pozo un pocero con los instrumentos que el caso requería, con lo cual sacaron el cadáver de la infeliz que se hallaba en ropas menores.

El pozo, donde se ha arrojado está á unos 34 pasos de la casa de la interfecta y tiene 25 varas de profundidad.

Se supone fundadamente que la enfermedad crónica que padecía fueron los móviles que la impulsaron á tan anticristiana resolución.

LIBRAMIENTOS

En la Tesorería de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes:

D. Diego Pizarroso, 24.700 pesetas.
» Salvador Moreno, 511 62 idem.
Señor Administrador de Correos, 315 88 idem.
Señor Jefe de Telégrafos, 312 67 id.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

El mitin de ayer en Miguelturra

Los elementos que apoyan la candidatura de D. Francisco Rivas Moreno, dieron ayer un mitin de propaganda en el inmediato pueblo de Miguelturra.

A las dos y media de la tarde se formó la comitiva en casa del general Aguilera, y en carruajes se dirigieron á la próxima villa, donde llegaron á las tres.

A la salida del pueblo, recibieron al candidato y acompañantes numerosos vecinos, la banda municipal y una comisión compuesta por el alcalde D. Pedro Díaz Laguna, los concejales, Sres. Mora, Almagro, Fernández (D. Santiago), López Roldán, Romero, Fernández (D. Claudio), León, D. Ignacio Belmonte y don Román Romero.

El candidato, con las personas que le acompañaban, visitó el Ayuntamiento, donde el general Aguilera pronunció un breve discurso. Después marcharon al Círculo de Artesanos, en donde hicieron uso de la palabra los señores marqués de Casa Treviño, Barenca, Martín Toledano, Recuero, Peñuela, Martínez, Arredondo, Balcázar, Acedo Rico, Rivas Moreno y Aguilera.

Marqués de Casa Treviño

Dice no olvide este día el pueblo de Miguelturra, ya que es en el cual el regionalismo manchego la eligió por cuna, pretendiendo llevar al Congreso al más ilustre de sus hijos. Confía en el triunfo del Sr. Rivas Moreno.

D. Manuel Barenca

Habla por la juventud regionalista, diciendo que las muestras de adhesión dadas al acto por el pueblo de Miguelturra le hacen sentir orgullo de ser manchego y estar en el mismo campo político que Rivas Moreno. No es hija la idea del regionalismo de un partido, de una agrupación es hija de España. La nación se encuentra en estas circunstancias por culpa de los partidos turnantes. Dejad á vuestra preciada tierra una buena herencia.

D. Generoso Martín Toledano

Saluda al pueblo, manifestándole no concurre á un mitin electoral, siendo el candidato paisano de ellos, y apoyándole el general Aguilera que con ellos convivió durante algunos años. Esto es una cruzada y Miguelturra es la Covadonga de esta.

No debéis acobardarse; el triunfo está con nosotros y si no votais á nuestro candidato es por miedo ó miras particulares.

D. Manuel Recuero

Saluda á los obreros en nombre de los trabajadores carrioneros. No tengo nada que añadir á lo ya expuesto por los oradores que habéis escuchado. Este será el triunfo de la razón y de la justicia.

D. Bernardo Peñuela

Es vuestra opinión, obreros de Miguelturra, la que ha de pesar más porque sois mayor número que patronos. Representais el trabajo y este eleva todo, como veis prácticamente en el general, que llegó á ministro sin ayuda de nadie y en Paco Rivas, un publicista social, un economista, un hacendista cuya fama conoceis. No he sido político por asco á la política del uso. De nuestra bandera es campeón el general el cuál ordenará al ejército regionalista.

D. Tomás Martínez

Vivo en las luchas políticas ya hace muchos años, y os aconsejo olvidéis por ahora á la Mancha de los molinos de viento, ya región de penachos de humo y nos fijemos en esa cadena de diputados que va al Congreso y que nos ofrece como una migaja lo que en realidad es nuestro.

D. Julián Arredondo

Siempre me ayudó mi pueblo en las luchas electorales porque el pueblo donde uno nace es su hogar, su santuario de afectos y querencias. Pues aquí os ocurre eso en estos momentos. Rivas Moreno viene á pediros vuestros votos, que son suyos porque son de sus hermanos; no lo olvideis, manchegos, la patria que honra á sus hijos, se honra á sí misma.

D. José Balcázar

Churriegos, y dispensar este honroso calificativo con el cual se os conoce, ya que voy hablaros sanchopancescamente. Solamente os voy á citar un ejemplo apropiado al caso: Se presentaban cierta vez á diputado por el distrito de Manzanares; uno de ellos hijo del pueblo y al cual votaron todos menos uno, y ese uno se tragó la papeleta.

Estas frases provocaron la hilaridad de los concurrentes, los cuales propinan al orador aplausos.

D. Fernando Acedo-Rico

(Al levantarse el orador se escuchan muchos aplausos). Señores: no soy orador y por ello tanto voy á ser brevísimo. Solamente un consejo: Saber, ciudadados, cumplir cada uno con vuestro deber.

D. Francisco Rivas Moreno

(Es acogido con una larga ovación.) Paisanos, á vosotros me remito. He vivido ausente de la localidad para mí tan querida; extraño á ella pero no á sus hijos, á vosotros de quienes recibía diariamente innumerables cartas.

En mí teneis no á un amigo, á un paisano, sino algo más: un hermano, y voy á terminar con harto sentimiento porque mis fuerzas físicas y estado de ánimo no invitan á continuar.

Apoyado por mi querido amigo el general, voy á luchar en las próximas elecciones cuando ya creía tener oxidadas mis lanzas políticas.

D. Francisco Aguilera

(Al hacer uso de la palabra el general Aguilera, renúevanse los vítores). Pueblo de Miguelturra, yo no he sido político hasta este preciso momento en que venimos á consagrar al diputado (que lo será) de este distrito. Debeis todos votar al paisano, porque los pueblos deben estar representados en el Parlamento por hijos nativos, y más si son de la talla cultural del candidato presente. Votadlo sin miedo, que nada os puede suceder; pues si exministro es el otro candidato exministro soy yo, y si él tiene influencias, Paco Aguilera es Senador Vitalicio.

En medio de los vivas al orador, al candidato, al regionalismo y al pueblo de Miguelturra, se termina el acto.

En el Ayuntamiento

Los oradores, seguidos de numeroso público, se dirigieron al Ayuntamiento donde fueron galantemente obsequiados.

En el Sindicato

El candidato y el general Aguilera visitaron el Sindicato Agrícola, teniendo que hablar por tercera vez desde un balcón de esta sociedad, en el cual había un lienzo con la inscripción: ¡Viva el general Aguilera! ¡Viva Rivas Moreno!

La despedida

En la plaza del pueblo montaron de nuevo en los carruajes los asistentes al acto, siendo despedidos por las autoridades, la Banda municipal y numeroso público.

El día de ayer

Tema para una serie de artículos interesantísimos nos daría la respuesta cumplida á estas interrogantes: ¿Existen derechas en Ciudad Real? ¿Hay en nuestra capital y su distrito nucleos mauristas, fuerzas tradicionalistas, elementos franca, virilmente católicos y antiliberales? De resolvernos á contestarlas, de decidirnos á hondar el bisturí en la llaga, de atrevernos á desafiar todos los enojos imaginables diciendo verdades como puños, verdades crudas, definitivas é inamovibles, sentaríamos esta dolorosa, brutal, pero certísima afirmación: aquí no hay católicos. Argumentos para razonar la tesis no habían de faltarnos. Comulgar con frecuencia, llenar los domingos y días festivos las iglesias, sostener numeras obras de celo y caridad, ya es algo, mucho si quereis, pero no es todo lo que las actuales circunstancias exigeu de los católicos. Incumbe á éstos además el inexcusable deber de oir á los Prelados y obedecerles. ¿Qué católicos son los que eu justicia se sitúan en el plano que mejor cuadra á sus conveniencias, sin importárseles que la Iglesia gima, que los obispos clamen, que la Revolución se acerque?... Horas son estas tan definitivas, tan supremas en las que no es bastante leer á diario El Debate, El Siglo Futuro, El Correo Español, La Acción y el A B C. *Leer, sí, pero «obrar» no menos. Gran cosa es aspirar al reinado de Cristo en las sociedades, á la saturación cristiana de las costumbres, al imperio de la justicia social; pero más grande aun y más corriente es esperarlo todo del esfuerzo ajeno, sin molestias ni desgarraduras para nosotros, sin arriesgar nada, sin comprometer la granjería ó la nómina, sin malquistarnos con quien un día por ahí puede aliviarnos una carga ó dispensarnos un nombramiento. Si aquí hubiera católicos habría «organización» y bloque indestructible de derechas. Ni tirios ni troyanos verían quiénes. ¡Oh, cuánto estamos pecando de «omisión».. y de «acción»!*—NIGER.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Palacios. Asisten los concejales Sres. Ruiz de León, Cueva, Lucendo Salas, Mora, López Haro, Cruz Prado, Romero, Maríquez, Galvez, Alonso, Sánchez Nieto, Calahorra, Ballester, Sobrino, Cárdenas, Montero y Víctor.

El secretario dá lectura al acta de la sesión anterior.

Se aprueban varias facturas de servicios municipales.

Se dá lectura de la petición de D. José Ruiz Sánchez, en la que solicita del Ayuntamiento que se le devuelva la fianza entregada.

El secretario dá lectura á los artículos de la Ley municipal en que trata de la determinación de secciones para la organización de la Junta municipal.

Se verifica la determinación de los que han de componerlas en el presente año.

El Sr. Cruz Prado, pide que el asunto se deje para sesiones sucesivas, pues es imposible dar cuenta de la labor verificada en el último año por las secciones.

El Sr. Lucendo se adhiere al Sr. Cruz.

D. Miguel Sánchez Nieto, califica de modestia la adhesión del Sr. Lucendo.

El Sr. Lucendo, manifiesta que el señor Cruz lo que quiere verificar es, poner el presupuesto del año 1917 en manos de la Corporación y de todos los que quieran enterarse de las gestiones realizadas por el anterior municipio.

El Sr. Salas, aprueba por su cuenta el presupuesto anterior, tal como está.

El Sr. Ruiz de León, cree que hasta es un deber de cortesía el entregar el señor Cruz Prado el presupuesto que ha regido durante su estancia á la alcaldía.

Insiste el Sr. Ruiz de León, en que se apruebe la petición del Sr. Cruz, pues es él el que debe rendir cuentas, y por lo tanto hay que acceder á ello, pues sólo á él interesa.

Se acuerda la discusión para la sesión siguiente.

Se lee una propuesta del delegado del matadero y de la Comisión de Policía urbana, en la que solicita que se modifique el carro que actualmente hace el servicio del reparto de carnes.

El Sr. Sánchez Nieto hace acertadas observaciones acerca de este asunto.

Opina que si el señor arquitecto no fuese capaz de hacer el croquis del carro, no lo hubiera hecho. Además cree que no debe abandonarse este asunto, toda vez que en la Comisión existe un técnico que es el Sr. Sobrino.

El Sr. Ruiz de León manifiesta que el carro ya está casi construido y que es tarde para remediar los defectos.

Se lee un oficio del director de la Banda para dar de baja á un músico.

Se aprueba.

Se lee una solicitud de D. Lorenzo García Matinhot para la apertura de un taller de Mecánica en la calle de Alfonso X el Sabio.

Se lee el informe del arquitecto, en el cual manifiesta que habiendo visitado el local, es de parecer que no se debe aprobar la apertura, por perjudicar éste al vecindario.

El Sr. Sánchez Nieto opina lo mismo, pareciéndole que es un perjuicio para los vecinos el constante martilleo que ha de originar la fragua.

Se leen algunos artículos de las ordenanzas municipales referente á la apertura de fraguas.

El Sr. Cuevas cree se debe consentir, pues este taller fomentará la industria en esta capital, fuera del beneficio que origina á los que tenga empleados en él.

Se dá lectura á una solicitud de varios concejales, exponiendo la necesidad de que el Paseo del Prado sea asfaltado ó embaldosado.

Para dicha mejora, y por la importancia que merece, se abrirá una suscripción pública para que contribuyan las Sociedades, el Comercio y los centros de recreo.

Igualmente se lee una solicitud del concejal Sr. Sánchez Nieto, en la que pide abone el Ayuntamiento una factura que hay pendiente con el florista don Vicente Ruiz, de las flores suministradas por éste, para la carroza que figuró en la retreta de la pasada feria.

Expone, que nunca deba el Ayuntamiento dejarse zarandear por el vecindario, que ya había y critica el mal comportamiento con los exploradores.

Manifiesta también, que en un festejo como fué, el mejor de la feria, no se va á escatimar unas pesetas.

El Sr. Lucendo, hace uso de la palabra manifestando que la comisión de festejos satisfizo las facturas que se presentaron al pago, y cree no se debe pagar esa cuenta después del tiempo que ha transcurrido. Añade, que la comisión no ordenó el que las flores á que se refiere esa factura fueran adquiridas.

El Sr. Cruz dice que él ordenó á don Vicente Sánchez de León y D. Sacramento Hidalgo, adquirieran las flores, ayudándole así, á las gestiones que la Corporación verificaba.

Se dá lectura á un proyecto de D. Bernardino Romero, delegado del alumbrado público y solicita además que se nombre una comisión que le auxilie en la buena administración del alumbrado público.

Por unanimidad, se acuerda que esta comisión sea la de policía urbana.

A las nueve no habiendo más asuntos de que tratar se suspende la sesión.

El IV salón de Humoristas

Dentro de la segunda quincena de Febrero próximo, se celebrará en Madrid en los nuevos salones del Círculo de Bellas Artes, recientemete inaugurados en el antiguo Palacio de los condes de Luna, el IV Salón de Humoristas.

Organizado, como siempre, por nuestro compañero en la Prensa, el ilustre crítico de arte José Francés, será patrocinado este año por la importantísima sociedad artística, y revestirá mayor importancia aún que en años anteriores.

Podrán concurrir al IV Salón de Humoristas todos los caricaturistas y dibujantes decoradores españoles ó extranjeros que residan en España, ajustándose á las siguientes bases:

1.ª Cada artista no podrá enviar más de seis obras y el tamaño de cada una de estas no podrá exceder de 50 centímetros por cualquiera de sus lados (marco comprendido.)

2.ª Todos los envíos estarán sometidos á un jurado de admisión y los portes de los remitidos desde fuera de Madrid serán por cuenta de los expositores.

3.ª No se invitará especialmente á ningún artista.

4.ª Los envíos deberán hacerse á nombre del organizador y al Salón del Círculo de Bellas Artes, *desde el día 8 al 15 de Febrero próximo*, acompañado de nombre, apellidos y domicilio del autor; título de la obra y precio de la misma, que no podrá ser mayor de 300 pesetas ni menor de 30.

5.ª El Círculo de Bellas Artes descuitará del importe de las ventas del tanto por ciento de costumbre.

6.ª Toda la correspondencia deberá dirigirse al organizador del IV Salón de Humoristas, calle de Goya 77, Madrid.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Acotaciones de un reporter

Otro nuevo incidente ferroviario ocasionó una víctima en Fuente el Fresno.

Un desgraciado guardafreno fué esta vez la víctima elegida por la fatalidad.

Medina del Campo, Predoso, Los Panales, Fuente el Fresno, ¿se contentará el Destino con estas desgracias.

Dios los quiera, muchas familias gozarán de vida plácida y tranquila y otras viajarán sin temor á riesgo alguno.

Pepe Recio, lo es de apellido, de contestura y de temparamento.

Porque lo conocemos, no nos ha extrañado ver su firma en un periódico madrileño.

Los iniciados en el periodismo saben cuán difícil es á un provinciano colaborar en un periódico de la Corte, que haya obtenido el placet del público.

Si Recio no fuera nuestro compañero le daríamos un bombazo. Basta con lo escrito, el público exento de bilis, fobias y fibras hará lo que nosotros no queremos hacer.

San Antón, las cinco con sol. El astro rey asomó la geta, la multitud se echó á la calle y la plazuela que lleva el nombre del santo se vió concurridísima.

La tradición surgió una vez más potente, esplendora.

Los labradores llevaron á bendecir los piensos, dando después las tradicionales vueltas alrededor de la ermita.

LINDORO.

Hablando con el alcalde

Al visitar esta mañana al alcalde, nos ha manifestado que carecía de noticias de importancia; teniendo tan sólo que comunicarnos que se han puesto á la venta en casa de D. Carmelo Coello, los bonos para las raciones de la Cocina Económica.

Del Magisterio

Habiéndose publicado el anuncio de las oposiciones al premio «Patricio Clemente», en el *Boletín Oficial* de la provincia, el día 21 del próximo pasado Diciembre, el Claustro de la Escuela Normal de Maestros, ha acordado que los ejercicios á dicha oposición dé comienzo el 25 de Enero, en lugar del día 18, según se decía en el anuncio ya citado.

Exámenes extraordinarios

Los exámenes extraordinarios para aquellos alumnos que sólo les falten una, dos ó tres asignaturas para terminar su grado de Bachiller, se verificarán los días y horas que á continuación se expresan:

Día 24. Once mañana.—Exámenes de Historia Natural; Agricultura y Química General.

Día 24. Tres tarde.—Exámenes de Etica y Rudimentos de Derecho.

La estancia del Sr. Gasset

Ayer visitó el Sr. Gasset los Centros oficiales y recibió á sus numerosos amigos de esta Capital y varios pueblos del distrito que vinieron á saludarle.

Por la noche estuvo en el Casino.

Esta mañana ha salido para Malagón, en el mixto de Madrid y regrerará esta tarde á las siete.

Mañana visitará Porzuna y Piedrabuena. En este último sitio, los pueblos de los Montes le obsequiarán con un banquete.

Para hacer la información de su estancia en Malagón ha salido esta mañana nuestro compañero Sr. Recio Rodero.

Accidente ferroviario

Anoche ocurrió un descarrilamiento en el que hubo que lamentar una víctima.

El tren P. M. B. que desde Ciudad Real conducía viajeros hasta Malagón, se cortó en el kilómetro 136, cuando solamente llevaba vagones de carbón.

Los diez y seis vagones á favor de la pendiente, retrocedieron con vertiginosa rapidez hasta la estación de Fuente el Fresno, donde torcieron la aguja para muestra, con el propósito de detener al material escapado.

Debido á la velocidad, el último vehículo saltó el paratopes, cayendo á una hondonada y tras él se precipitaron los restantes, destrozándose.

Los diez y seis vagones forman un montón informe de mercancías y herrajes.

Nos dicen que los empleados que quedaron sobre la parte del tren cortada, apretaron los frenos, que no surtieron efecto por lo fuerte de la pendiente.

Uno de ellos al ver el peligro se arrojó á la vía, y de los otros dos, se ha encontrado muerto á Juan Borjas, teniéndose que prestar auxilio á su compañero que estaba aprisionado entre el material.

De esta estación salió un tren de socorro en el que iba el jefe de Depósito Sr. Canut, e médico D. Manuel Vilchez y otros jefes de la Compañía.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Hemos saludado á D. Enrique Serrano, médico y D. Julio B. Gutiérrez, maestro superior, de Bolaños.

—Hemos saludado á D. Carlos Echalecu, del Moral de Calatrava.

—También hemos saludado al presidente de la Diputación D. José Ortiz y al exdiputado D. Antonio Criado.

Necrología

En Fuencaliente ha fallecido D.ª Victoria, tía de nuestro buen amigo D. Francisco Gutiérrez, á quien como á su distinguida familia, expresamos nuestro sentido pésame.

Gobierno civil

En el Gobierno civil nos han facilitado hoy la siguiente nota oficiosa:

«Por correo de hoy se remite por este Gobierno civil á todos los Ayuntamientos de esta provincia, los modelos de las relaciones juradas, que en virtud del Real Decreto del ministerio de Hacienda fecha 21 de Diciembre último y Real Orden de 28 del mismo, han de presentar ante las Alcaldías respectivas los propietarios de substancias alimenticias, piensos, combustibles, etc. Dichos modelos estarán de manifiesto en las secretarías de los respectivos Ayuntamientos donde podrán consultarse, debiendo tener presente los que ya hayan presentado dichas declaraciones juradas, que ha de constar en aquellas todas las especies que en el modelo se expresan, á cuyo efecto serán ampliadas debidamente aquéllas.

Se recuerda por último, que el plazo improrrogable para la presentación de dichas declaraciones, termina el día 25 del actual.»

Noticias generales

Buena suerte

A nuestro particular amigo D. Antonio Conde Vázquez, le han correspondido en el último sorteo de la Lotería nacional 25.000 pesetas.

Buen provecho.

Registro civil

Se ha registrado en el día de hoy la defunción de Francisco Ramírez García y los nacimientos de Lorenzo Pérez Romero, Antonio Romero Fernández y Manuel Guerrero Moraga.

Matadero público

Se han sacrificado en el día de hoy las reses siguientes:

2 vacas, 1 ternera, 2 cabras, 7 borregos y 2 cerdos, haciendo un peso total de 691 kilógramos.

De Correos

Se ha posesionado nuevamente de su destino en la estafeta de Manzanares, el oficial 3.° D. Angel Calvo, después de disfrutar un permiso de 25 días.

De minas

Por decreto del señor Gobernador se ha cancelado el registro que de la mina «Monserrat», había presentado el vecino de Manzanares D. Emilio Vázquez.

La justicia llama

Quiterio Sánchez Yebra, comparecerá ante la Audiencia provincial de Ciudad Real el día 9 de Febrero próximo, para declarar como testigo en juicio oral.

Vacantes

Por dimisión del que la desempeñaba se encuentra vacante el cargo de médico titular de Alcolea de Calatrava, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

También se halla vacante el cargo de inspector de carnes de Porzuna.

La asignación anual es de 90 pesetas.

TELEFONO DE MADRID Y PROVINCIAS

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

El día en Madrid

Madrid 18 11'50 m.

La eterna enemiga

Se atribuyen á determinados políticos el propósito de negar poderes á los regionalistas para ser proclamados candidatos.

Nuevo partido

En Barcelona se ha constituido un nuevo partido político denominado conservador-demócrata.

El directorio ha cursado telegramas de adhesión al Rey y á Maura.

Las tahonas

Al volver de la compra un chiquillo, advirtió su madre falta de peso en el pan.

Indignada la mujer fué á la tienda, deshaciéndose en increpaciones contra el tahonero.

Esto ocurría en un establecimiento de la calle de Bravo Murillo.

Un grupo de obreros que por allí pasaba, al enterarse de la reyerta, hizo causa común con la mujer, apedreando la tahona y saqueándola.

Sonaron tres disparos.

La tahona quedó destrozada.

La benemérita disolvió á los manifestantes.

PROVINCIAS

Madrid 18-11'50 m.

A pique

ALMERIA.—Ha chocado contra unas rocas hundiéndose, un barco americano.

Desplazaba 4 171 toneladas.

Se resisten

Ha fondeado el vapor «Ida».

Los tripulantes desembarcaron, negáronse á proseguir el viaje á Nueva York, por temor á los submarinos.

Silba estrepitosa

MALAGA.—La Cámara de Comercio se ha reunido para tomar acuerdos relacionados con la normalización de la vida mercante.

Al atardecer muchas obreras enlutadas fueron al cementerio, depositando flores sobre las tumbas de las mujeres, víctimas de los sucesos.

A las diez de la noche resonó en todo Málaga la silba dispuesta contra el gobernador.

Se cree que dimitirá á consecuencia de la indignación general.

AL CERRAR

Madrid 18 4'50 t.

En Cuatro-Vientos

Gravísimo accidente

Ahora mismo se reciben noticias de que en Cuatro-Vientos ha ocurrido un grave accidente.

Al intentar emprender un vuelo el teniente de Caballería Sr. Sousa, cayó el aparato sobre un pelotón de reclutas de Ingenieros que estaban aprendiendo la instrucción.

Resultaron dos reclutas muertos y ocho heridos. De éstos, uno está en período agónico.

Inmediatamente salió para el lugar del suceso el capitán general de la región y el coronel del servicio de Aerostación.

En automóvil, también ha salido para el mismo sitio el ministro de la Guerra acompañado del general Arteta y del ayudante comandante señor Merino.

Hablando con García Prieto

El Presidente del Consejo de ministros ha dicho hoy á los periodistas que en Barcelona, según las noticias que se reciben, hay tranquidad absoluta.

En el muelle hay 800 vagones sin descargar.

La Junta de Subsistencias autorizará á la Alcaldía para que los descargue, se incaute de las mercancías y las venda al precio de la tasa.

Las noticias que se reciben de Valencia, Alicante y Málaga son muy tranquilizadoras.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

Las mejores plantas — **Vides Americanas** — De selección garantizada

INJERTOS — BARDADOS — ESTACAS — ESTAQUILLAS

165 hectáreas de viveros y plantaciones

SITUADAS EN LAS FINCAS SIGUIENTES

La Sala de Vallformosa, 102 hectáreas.—*La Sort*, 32 hectáreas.—*Casa-Milá*, 8 hectáreas.—*Mascutarro*, 7 hectáreas.—*Viure (Ampurdán)*, 10 hectáreas.—*Otras pequeñas*, 6 hectáreas.

Cultivos mejor organizados — Más importantes de Europa

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

JAIME SABATÉ. - VILLAFRANCA DEL PANADÉS

Director-Propietario. (Provincia de Barcelona)

Producción mínima anual.	3.000.000 de INJERTOS bien soldados y arraigados.
	3.000.000 » BARBADOS con magníficos brotes.
	8.000.000 » ESTACAS INJERTABLES.
	11.000.000 » ESTAQUILLAS DE VIVERO.

Todo en las variedades más selectas y más recomendadas

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo

Garnacha-Tempranillo-Merastel-Mazuela-Alicante-Prieto-Picudo-Graciano-Tinto fino de Castilla-Viura-Xarello-Calagraño-Jaén-Verdejo-Albillo-Palomino-Valenci y Moscatel.

Sobre 1202-LOT 3309-ARAMON uno, ARAMON nueve, 33-5-41 B. 420 A y 157-11

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben á donde van, dirigen sus encargos de vides á esta Casa.

Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se desean adquirir

Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta Casa

ROTURACIONES Y PLANTACIONES A FORFAIT (DESTAJO)

Capital invertido en viveros y plantaciones **Pesetas 600.000**

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII

Proveedor efectivo del patrimonio de la Real Casa

Diríjase toda la correspondencia — **JAIME SABATÉ** — VILLAFRANCA del PANADÉS (Provincia de Barcelona)

TELÉFONO INTERURBANO N.º 1

La Estrella — Sociedad Anónima de Seguros [illegible]

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

[illegible]

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

PUBLICIDAD RECOMENDADA

A todos nuestros lectores, recomendamos lean diariamente los anuncios de esta sección, pues en ellos encontrarán siempre, alguna ventaja ó conveniencia para sus intereses.

Despacho de Aceite

En la Fábrica de Jabón de PEDRO LOZANO

Paseo de Cisneros, n.º 20

Nuevo andaluz superior á 74 reales arroba de once y medio kilos.

En la capital se sirve á domicilio desde 2 arrobas en adelante, cargando un real más en arroba.

También se participa al público, que desde primero de año se ha bajado una peseta en arroba á todas las clases de jabones que se elaboran en esta fábrica.

Copias á máquina se hacen con rapidez

Ciruela, núm. 8

Profesor particular

Repaso de asignaturas del Bachillerato y Magisterio á cargo del Licenciado en Ciencias Don Francisco Romero, ayudante del Instituto.—Plaza de San Francisco, núm. 3.—Ciudad Real.

SIR NUEVO INVENTO

Contra las almorranas

LAMANO. Mercado núm. 10

— Y FARMACIAS —

CURACION DE LA TOS:

Pastillas J. Miró

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INSTENTINOS, HIGADO Y CIRUGIA GENERAL

Doctor Castilla y Aransay

En Ciudad Real tendrá su consulta el tercer domingo de cada mes en el *Gran Hotel* Es necesario avisar, con dos días de anticipación, al Hotel.

Residencia, en Madrid, de tres á cinco, Hortaleza, 61, 1.º izquierda.

Se vende una instalación completa de riegos compuesta de un motor á gasolina de cinco caballos de fuerza, marca «Vellino», correa de trasmisión de cuero clase superior y una bomba centrífuga con siete metros de tubería de bronce de diez centímetros de diámetro, todo en perfecto estado de conservación y marcha.

Para detalles y tratar, **Paz Medina García**, Pozo dulce, 30—Ciudad Real

---

SE VENDE

en Fuente el Fresno una parada de sementales de 3 Burros y 2 Caballos, de buena marca y bien acreditados, de edad de cuatro á ocho años.

Para tratar y verlos en casa de Pedro Peinado, calle del Río.

PRACTICANTE

con buenas referencias y suficientes conocimientos, se necesita para la **Farmacia de Don Antonio Gil**, en esta Capital, calle del General Aguilera, núm. 12

MOLINO ACEITERO

Queda abierto al público el que posee D. Ricardo Arévalo, en el Callejón del Tinte de esta capital, junto á la Fábrica del Gas, en el que se aceptan toda clase de combinaciones con relación á esta industria.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una AMPLIACION FOTOGRAFICA:

REGALO DE

El Pueblo Manchego

ZOTAL

Desinfectante é insecticida.

Lo mejor para la higiene, ganadería, viñas y árboles frutales.

VENTA

Farmacias y Droguerías

Concesionarios exclusivos:

Camilo Tejera y Hermana,

proveedores de la Real Casa.

TONICO DEPURATIVO. X2 DD

LA FORUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

ANÍS BALMASEDA

Anís Balmaseda

MALAGÓN

PAPEL CALCAR

azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á 4'75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad número 4, Ciudad Real.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

CLÍNICA Y LABORATORIO del Doctor García Bañón,

Se reciben análisis de provincias

Consulta de 3 á 4

Ex interno de los Hospitales de Madrid. Profesor A. del Hospital de la Princesa, ofrece á Vdes. sus servicios en la calle de Serrano, número 37.

Teléfono núm. 5-735.

Especialidad en toda clase de análisis clínicos.

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá V. la venta de sus productos que son sustituídos por otros similares.

¿El medio á adoptar?

El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su gran circulación.

CANAS

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE

Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.



De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

40 AÑOS DE ÉXITO

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION = DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

APARTADO NÚM. 15 = TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

VINO PINEDO

[T]ÓNICO NUTRITIVO

[I]nfalible contra la ANEMIA, [N]EURASTENIA, RAQUITISMO, [Ú]NICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

MAQUINA DE ESCRIBIR

SMITH PREMIER: *única que resulta gratis*

· PIDA UNA A PRUEBA · APARTADO 335, BARCELONA ·

Delegación para la provincia de Ciudad Real:

DON VICTORINO GULLON CABO—Plaza de Colegios, Infantes, 2.—TOLEDO

NUEVOS MANANTIALES EN LOECHES

OFICINA: MONTERA, 29, BAJO, MADRID

PEÑAGALLO

AGUA MINERAL NATURAL DEPURATIVA, ANTIARTRÍTICA ANTIHERPÉTICA

Pida I. la botella de una dosis. EL MAS SUAVE PURGANTE en Farmacias y Droguerías

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

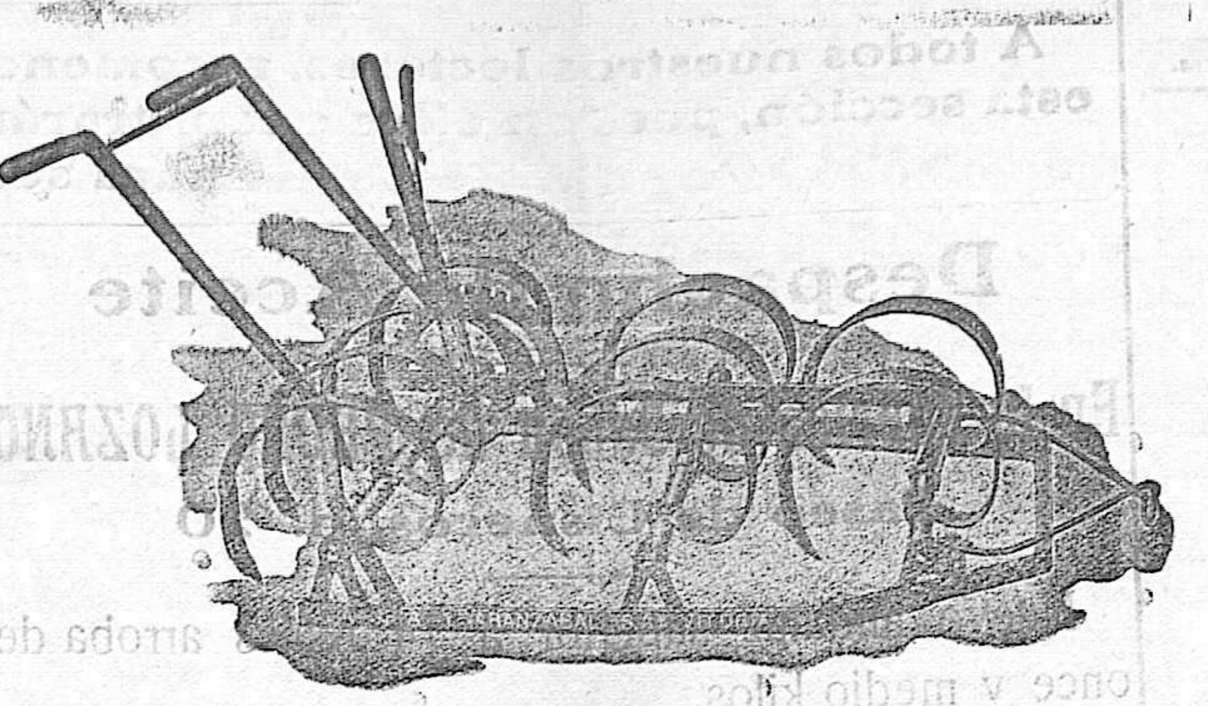
La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA

con gran núm. de Sucursales para la venta

ESPECIALIDAD EN ARADOS DE VERTEDERA GIRATORIA Y FIJA, CONSTRUIDOS CON ACEROS DE SUPERIOR CALIDAD.

Pedid Catálogos y precios á nuestra Sucursal en Ciudad Real, Calatrava, número, 5.



ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG-ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, Etc.

TRACTORES "TITAN,,

La mejor marca que se conoce hasta el día.

PERSONAL PRACTICO Y PIEZAS DE RECAMBIO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas.

¡DIGESTION!

Por graves, antiguas y rebeldes que sean vuestras afecciones del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

desaparecerán para siempre usando los

"Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 8

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.—MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en [illegible] para el [illegible].

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1906, Pesetas 54.231'19

INCENDIOS - VIDA

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España — Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real **CÉSAR PADRÓS CALVO** Sauco Diez, n.º 18 (ANTES GATA)

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 15 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos é beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 19, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 46, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

ARRIENDO

á pasto y labor, por varios años, de finca rústica en esta provincia, de más de 8.000 fanegas.

Informes: JUAN P. ROMERO

ANCHURAS (Ciudad Real)

Correspondencia certificada

PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA,,

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)

Puramente vegetal

Unico en su clase, por ser

el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en tila, café ó leche, etc., etc.

De venta en farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA

Refresco Ideal

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositarios: FERNANDEZ y GIMENO

PUERTOLLANO (Ciudad Real)

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

¡¡ Grandes existencias en Vigas doble T [illegible] y forma T y demás clases de hierros. !!

ESPECIALIDADES en herraje para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de [illegible] para portales.

Solicítense precios, [illegible] Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios módicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliario, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.549.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — ALARCOS, 32, dup. bajo — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1908

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

36, Mayor, 36

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

LAUFFER & C.ª

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento [illegible] metal estirado

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF — Teléfono 1.850 — Apartado [illegible] — MADRID

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.